

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

5238

Ejecución de títulos judiciales 160/2013

D^a LORETO ARROYO ABAD, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social n^o1 de IBIZA/EIVISSA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento PIEZA TASACION COSTAS 9/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. ROBERTO BAILO TORNERO contra DORKI PREMIUM, SL sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución:

LIQUIDACIÓN DE INTERESES que practica la **Secretaria Judicial LORETO ARROYO ABAD** del JDO. DE LO SOCIAL N. 1 en el procedimiento de ejecución n^o160/13 dimanante de autos de procedimiento de reclamación 0,92€ de cantidad n^o744/2012 seguido a instancia de ROBERTO BAILO TORNERO contra DORKI PREMIUM SL.

Fecha Inicio Fecha Fin Nominal Tipo Días Interés

17/12/2013 06/02/2014 1.100 0.6 51 0,92

TOTAL INTERESES **0,92 EUROS.**

En Ibiza a 18 de Marzo de 2014-03-18
LA SECRETARIA JUDICIAL

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

SECRETARIA JUDICIAL

SRA D^a LORETO ARROYO ABAD

En IBIZA/EIVISSA, a dieciocho de Marzo de dos mil catorce.

De conformidad a lo dispuesto en el art 714 de la LEC **acuerdo:** Dar traslado a las partes por término de **DIEZ DÍAS**, advirtiéndoles de la posibilidad de impugnarla, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el plazo indicado, se les tendrá por conformes con la/s misma/s.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a DORKI PREMIUM, SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a veinte de Marzo de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

